

AVISOS ECONOMICOS

MUEBLES Y

ENSERES

Vendo un horno de pan
Informes al: 530-018

Vendo máquinas tejedoras
Informes al: 213-431

Vendo TV en blanco y negro
Informes en la: Guayaquil N°
291 y Loja

Vendo juego de comedor, juego
de sala, lote de cortinas y más
enseres
Informes en la Rumpamba N°
681 y San Pedro

Vendo Refrigeradora y equipo
Informes al: 451-442

Vendo cocineta a gas de 4
quemadores, con cilindro
Informes al: 216-646

Vendo un TV de 16 pulgadas
Informes al: 518-839

Vendo un vestido de novia y
pelucas
Informes al: 248-005

Vendo equipo de sonido Fisher,
grabadora, tocadiscos y dos
altavoces, TV y más enseres
Informes al: 530-208

Vendo enseres para salón
Informes al: 238-237

Enfermedades de la piel, cuero
cabelludo y venéreas.

Consultorio: Avenida Orellana
y Diez de Agosto. Edificio
Meneses. Horario de aten-
ción 10:30 a 1:00 p.m. y
de 4:30 a 7 p.m. — junto a
Transfuri Teléfono 523-
125

Deseo contratar empleada que
sepa cocinar y cuidar casa que
sea sola, puertas adentro y con
buenas recomendaciones.
Pedro Sarmiento de Gamboa
644 Tel. 244 260.

Se necesita empleada para
Q.D.
Informes al: 211-558

Se necesita empleada para Bar
Informes al: 548-552

Se necesita empleada para Q.D.
Informes al: 530-007

Se necesita un joven que sepa
de tapicería
Informes al: 543-704

Se necesita empleada para Q.D.
Informes al: 248-700

Se necesita empleada sepa de
cocina
Informes al: 452-906

Se necesita un socio capitalista
Informes al: 238-869

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ES-
TATUTOS DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMI-
TADA "ORTEGA Y JARA-
MILLO C.LTDA."

1. La escritura pública de
aumento de capital y reforma
de estatutos de "ORTEGA Y
JARAMILLO C. LTDA." se
otorgó el 18 de diciembre de
1980, ante el Notario Décimo
Noveno del Cantón Quito.
Dicha escritura ha sido aproba-
da por la señora Econ. Teresa
Minuche de Mera, Superinten-
dente de Compañías, mediante
Resolución N° 7795 de 15 de
enero de 1981

2. Comparecen al otorgamien-
to de la escritura pública antes
mencionada los señores Renato
Ortega Fenner e Iván Jaramillo
Cevallos, en sus calidades de

Presidente y Gerente General
de la compañía. Los compare-
cientes son casados, ecuatori-
anos, domiciliados en la
ciudad de Quito.

3. El capital se aumenta en la
suma de QUINIENTOS MIL
SUCRES (\$/ 500.000.00) con
lo que se eleva a SEISCIENTOS
MIL SUCRES (600.000.00).

4. El aumento de capital se
halla íntegramente suscrito y se
paga en su totalidad en nume-
rario.

5. En virtud del aumento de ca-
pital se reforma el Artículo Ter-
cero de los Estatutos que dirá:
"El capital social de la compa-
ñía es de seiscientos mil
sucres, dividido en seiscientas
participaciones iguales e indivi-
sibles de UN MIL SUCRES cada
una"

Lo que pongo en conoci-
miento del público para los fi-
nes legales consiguientes.

Quito, a 15 enero de 1981

Ldo. Romeo Borja Ch.,
SECRETARIO GENERAL

BGB/MCHT
016

PINTEXA
CASA -15 M

CON MATERIAL LACADO
CHAMPIADO. INFORMES
AL TELEFONO 514-100
PINTOR MINISTERIO DE RE-
CURSOS NATURALES

CITACION JUDICIAL

el tiempo

LA VERDAD OS HARA LIBRES

6. Domicilio principal: Otava

1. La Compañía se constituyó
en la ciudad de Otavalo el 10
de diciembre de 1980, por
escritura pública otorgada ante
el Notario Segundo del Cantón
Otavalo. Dicha constitución ha
sido aprobada por la señora
Economista Teresa Minuche de
Mera, Superintendente de
Compañías, mediante Resolu-
ción N° 7707 de 29 de di-
ciembre de 1980.

2. Los socios que conforman la
compañía son los señores:
Carlos Alfredo Sánchez Rodri-
guez, Guillermo Isidro Sánchez
Rodríguez y Ligia Margarita Ja-
ramillo Lanatta. Son ecuatori-
anos, casados los dos prime-
ros y soltera la última; y, domi-
ciliados en la ciudad de Otava-
lo.

3. La compañía se denomina:
"DINORTE, DISTRIBUIDORA
DEL NORTE CIA. LTDA."

4. Objeto Social: distribución
de compra-venta de productos
agropecuarios, grasas y lubri-

7. Capital Social: S/ 100.000.00 (CIEN MIL
SUCRES), dividido en 100 par-
ticipaciones de S/ 1.000.00
(UN MIL SUCRES) de valor c-
da una

8. Integración de capital: se ex-
cuenta íntegramente suscrita
y pagada en un 50% en nume-
rario; el saldo será pagado en el
plazo de un año

9. Forma de administración
representación legal de la com-
pañía: estará gobernada por la
Junta General de Socios y ad-
ministrada por el Presidente
Vicepresidente y Gerente
quien será el representante le-
gal

Lo que pongo en conoci-
miento del público para los fi-
nes legales consiguientes.

Quito, a 29 de diciembre de
1980

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

AVISO JUDICIAL DE REMATE

Se pone en conocimiento del
público en general que en la
Secretaría del Juzgado Décimo
Primero de lo Civil, se llevará a
cabo el día viernes veintisiete
de febrero de 1981, de dos a

TA SUCRES (\$/ 1.450.00).
Por tratarse del primer señala-
miento se aceptarán posturas
que cubran las dos terceras par-
tes, del avalúo

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.